



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 16/2023 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 12:13 doce horas con trece minutos del treinta de agosto de dos mil veintitrés, se celebró la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de las Comisionadas Alejandra Langarica Ruiz, Esmeralda Isabel Ibarra Beas y del Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, dedara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.

3. COMUNICACIONES RECIBIDAS.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, informar las comunicaciones recibidas en la Oficialía de partes del Instituto.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de las comunicaciones en mención y señala que la información se adjunta a la presente acta.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT.



COMUNICACIONES RECIBIDAS EN OFICIALÍA DE PARTES	TOTAL
	242

4. CUENTA SOBRE LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS ANTE ESTE INSTITUTO.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y que fueron asignados:

• RECURSOS DE REVISIÓN: 36 INGRESOS

NÚMERO DE ORDEN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	ESTADO PROCESAL
1	A/328/2023	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ADMISION
2	B/329/2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	ADMISION
3	C/330/2023	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC	ADMISION
4	A/331/2023	AYUNTAMIENTO DE TEPIC	ADMISION
5	B/332/2023	SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA	ADMISION
6	C/333/2023	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	ADMISION
7	A/334/2023	SUTSEN	PREVENCION
8	B/335/2023	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	ADMISION
9	C/336/2023	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	ADMISION
10	A/337/2023	CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT	ADMISION
11	B/338/2023	SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA	ADMISION
12	C/339/2023	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ADMISION
13	A/340/2023	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXCUINTLA	ADMISION
14	B/341/2023	SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	PREVENCION
15	C/342/2023	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE AMATLÁN DE CAÑAS	ADMISION
16	A/343/2023	AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS	ADMISION
17	B/344/2023	AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS	ADMISION
18	C/345/2023	AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS	ADMISION
19	A/346/2023	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT	DESECHADA
20	B/347/2023	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MAZATÁN	ADMISION
21	C/348/2023	DIF XALISCO	ADMISION



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT.



22	A/349/2023	SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT	ADMISION
23	B/350/2023	AYUNTAMIENTO DE TEPIC	ADMISION
24	C/351/2023	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	ADMISION
25	A/352/2023	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT	DESECHADA
26	B/353/2023	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DESECHADA
27	C/354/2023	INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT	ADMISION
28	A/355/2023	AYUNTAMIENTO DE TEPIC	ADMISION
29	B/356/2023	AYUNTAMIENTO DE TEPIC	ADMISION
30	C/357/2023	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DESECHADA
31	A/358/2023	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DESECHADA
32	B/359/2023	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ADMISION
33	C/360/2023	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ADMISION
34	A/361/2023	AYUNTAMIENTO DE XALISCO	PREVENCION
35	B/362/2023	SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA	ADMISION
36	C/363/2023	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT	ADMISION

5. CUENTA DE LOS INFORMES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

6. ASUNTOS GENERALES.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pone a consideración del Pleno, los siguientes proyectos de resolución de denuncias de su ponencia, mismos que se anexan a la presente acta:

NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
277/23	CONDENATORIA	30-agosto-23
301/23	CONDENATORIA	30-agosto-23
289/23	CONDENATORIA	30-agosto-23
280/23	CONDENATORIA	30-agosto-23



La Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas, pone a consideración del Pleno, los siguientes proyectos de resolución de recursos y denuncias de su ponencia, mismos que se anexan a la presente acta:

RECURSOS (1)

NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
251/23	SOBRESEE	30-agosto-23

DENUNCIAS (3)

NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
278/23	CONDENATORIA	30-agosto-23
275/23	CONDENATORIA	30-agosto-23
287/23	CONDENATORIA	30-agosto-23

La Comisionada Alejandra Langarica Ruiz, pone a consideración del Pleno, el siguiente proyecto de resolución de y denuncia de su ponencia, mismos que se anexan a la presente acta:

DENUNCIA

NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
288/23	CONDENATORIA	30-agosto-23

Una vez dicho lo anterior, los Comisionados del Instituto en votación económica aprobaron estos puntos por unanimidad de votos.

Por otra parte, la Comisionada Alejandra Langarica Ruiz, propone en materia de buenas practicas realizar verificaciones en vivo con la finalidad de interactuar con el ciudadano y sea mucho más transparente el proceso, para lo cual se utilizará una tómbola en la que se incluyan todos los sujetos obligados, para la obtención de 3 sujetos obligados a verificar únicamente respecto a 10 fracciones al azar.

Asimismo, referente a capacitaciones virtuales, propone contar con un contenido de los temas a capacitar y de los mismos expedir constancias a servidores públicos y ciudadanía en general.

En relación la convenio con INFOEM, propone la adecuación del mismo para operarlo en este órgano garante, específicamente a las infografías.



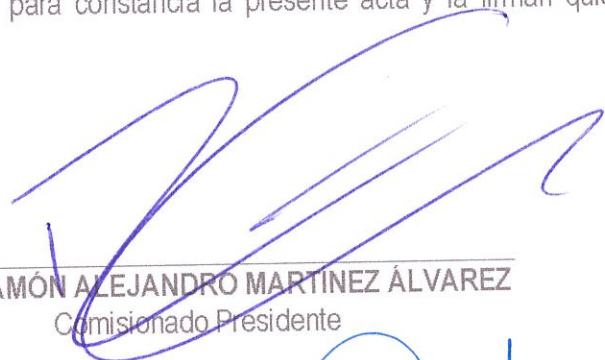
Por último, expone la necesidad de contar con un Secretario por ponencia.

Los Comisionados exponen que analizarán dichas propuestas en espera de emitir su voto.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

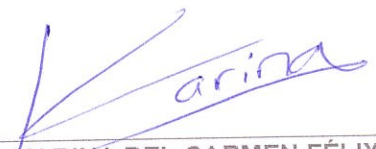
No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez dio por concluida la sesión ordinaria 16/2023 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.




RAMÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
Comisionado Presidente


ALEJANDRA MANGARICA RUIZ
Comisionada


ESMERALDA ISABEL IBARRA BEAS
Comisionada


KARINA DEL CARMEN FÉLIX
MÁRQUEZ
Secretaria Ejecutiva

